



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE MANACOR

11473

Aprobación definitiva del acuerdo de modificación de la plantilla publicado en el BOIB núm. 119, de 27/09/2018

En el BOIB núm. 119, de 27 de septiembre de 2018, se publicó el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 10 de septiembre de 2018 de aprobación inicial de modificación de la plantilla y del anexo de personal, consistente en amortizar una plaza de policía y crear una plaza de inspector de segunda actividad con destino, y se sometió a información pública por un plazo de quince días para presentar alegaciones.

Una vez finalizado este plazo sin que se haya presentado ninguna, este acuerdo se considera definitivamente aprobado.

Manacor, a la fecha (5 de noviembre de 2018)

La Alcaldesa, por delegación de firma
(Decreto 3093/2017)

La 5a. Teniente de Alcaldesa,
M Antònia Sansó Jaume

